



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PREVENCIÓN,
PROTECCIÓN CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Oficio No. SSPC/SPPPCCP/CNPC/DGPC/ 00893 /2022.
Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2022.
Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. Oficio B00.8.02.-103 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, mediante el cual comunica, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 05 de septiembre, en el que menciona lo siguiente.

Sistemas Meteorológicos en vigilancia:

Durante el período de pronóstico, el **ciclón tropical "Kay"** se desplazará paralelo a las costas de Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa, con trayectoria hacia la costa occidental de Baja California Sur. En su recorrido, sus bandas nubosas ocasionarán probabilidad de lluvias intensas a puntuales torrenciales, las cuales podrían originar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves e inundaciones, en Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Baja California, así como rachas fuertes a intensas de viento y oleaje elevado en las costas de dichos estados.

Por otra parte, el **monzón mexicano** que prevalecerá sobre el noroeste del territorio nacional, canales de baja presión que se extenderán sobre el noreste, oriente y sureste de la República Mexicana, aunados a inestabilidad atmosférica superior y el ingreso de humedad del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe, así como un **vórtice en niveles medios y altos** de la atmósfera sobre el Golfo de México, propiciarán lluvias fuertes a muy fuertes con posibles granizadas sobre entidades del noroeste, norte, noreste, oriente, centro, sur y sureste del país, incluidos el Valle de México y la Península de Yucatán, con lluvias puntuales intensas en zonas de Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango, Guanajuato, Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas. Dichas lluvias podrían originar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves e inundaciones. Asimismo, prevalecerá el ambiente vespertino caluroso a muy caluroso sobre entidades del noroeste, noreste y oriente del país, además de los estados del litoral del Pacífico y la Península de Yucatán, pudiendo superar los 40 °C en Baja California y Sonora.

Lunes 05 de septiembre de 2022

- Lluvias intensas con puntuales torrenciales (150 a 250 mm): Sinaloa y Nayarit.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

- **Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm):** Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Jalisco, Colima, Michoacán y Guanajuato.
- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm):** Coahuila, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro, Puebla, Estado de México, Guerrero, Chiapas y Veracruz.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Baja California Sur, Chihuahua, Hidalgo, Tlaxcala, Ciudad de México, Morelos, Oaxaca y Tabasco.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Sonora, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Viento con rachas de 80 a 100 km/h:** costas de Jalisco, Colima y Michoacán.
- **Viento con rachas de 70 a 80 km/h:** costa de Guerrero.
- **Viento con rachas de 60 a 70 km/h:** costas de Nayarit, Sinaloa y Baja California Sur,
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.
- **Oleaje de 3 a 5 metros de altura:** costas de Michoacán, Colima y Jalisco.
- **Oleaje de 1 a 3 metros de altura:** costas de Guerrero, Nayarit y Baja California Sur.
- **Temperaturas máximas de 40 a 45 °C:** Baja California y Sonora.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C:** Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Campeche y Yucatán.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C:** Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Jalisco, Colima, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo.

Martes 06 de septiembre de 2022:

- **Lluvias intensas con puntuales torrenciales (150 a 250 mm):** Baja California Sur y Sinaloa.
- **Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm):** Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas.
- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm):** Nayarit, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México y Morelos.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Sonora, Chihuahua, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán y Tabasco.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Baja California, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Viento con rachas de 80 a 100 km/h:** Baja California Sur, Jalisco y Colima.
- **Viento con rachas de 70 a 80 km/h:** sur del Golfo de California y costas de Sinaloa y Nayarit.
- **Viento con rachas de 60 a 70 km/h:** Golfo de California y costa de Michoacán.
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** Sonora y Chihuahua.
- **Oleaje de 4 a 6 metros de altura:** costas de Baja California Sur, Jalisco y Colima.
- **Oleaje de 2 a 4 metros de altura:** costas de Sinaloa, Nayarit, Michoacán y Guerrero.
- **Temperaturas máximas de 40 a 45 °C:** Baja California y Sonora.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C:** Baja California Sur, Campeche y Yucatán.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C:** Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Nayarit, Jalisco (costa), Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo.

Miércoles 07 de septiembre de 2022:

- **Lluvias intensas con puntuales torrenciales (150 a 250 mm):** Baja California Sur.
- **Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm):** Sinaloa (costa), Nayarit (costa), San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Oaxaca y Chiapas.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm):** Tamaulipas, Zacatecas, Durango, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Morelos, Guanajuato, Querétaro y Tabasco.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Baja California, Sonora, Colima, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Aguascalientes, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México y Campeche.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Yucatán y Quintana Roo.
- **Viento con rachas de 100 a 120 km/h:** Baja California Sur.
- **Viento con rachas de 80 a 100 km/h:** Baja California, Golfo de California y costa de Sinaloa.
- **Viento con rachas de 70 a 80 km/h:** costas de Sonora, Nayarit y Jalisco.
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** Sonora y Chihuahua.
- **Oleaje de 5 a 7 metros de altura:** costa occidental de Baja California Sur.
- **Oleaje de 3 a 5 metros de altura:** sur del Golfo de California y costa de Sinaloa y Nayarit.
- **Oleaje de 1 a 3 metros de altura:** costas de Jalisco, Colima y Michoacán.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C:** Baja California, Sonora, Campeche y Yucatán.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C:** Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del jueves de 0 a 5 °C:** zonas montañosas de Estado de México y Puebla.

Jueves 08 de septiembre de 2022:

- **Lluvias intensas con puntuales torrenciales (150 a 250 mm):** Baja California y Baja California Sur.
- **Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm):** Sonora (costa), Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Yucatán.
- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm):** Sinaloa, Guerrero, Morelos, Estado de México, Puebla, Tabasco y Campeche.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Michoacán, Ciudad de México, Tlaxcala y Quintana Roo.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Nayarit, Jalisco y Colima.
- **Viento con rachas de 120 a 150 km/h:** Baja California, Baja California Sur y el Golfo de California.
- **Viento con rachas de 100 a 120 km/h:** costa de Sonora.
- **Viento con rachas de 70 a 90 km/h:** costa de Sinaloa (norte).
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** costas de Colima, Michoacán y Guerrero.
- **Oleaje de 7 a 9 metros de altura:** costa occidental de Baja California Sur.
- **Oleaje de 5 a 7 metros de altura:** Golfo de California y costas de Sonora y Sinaloa.
- **Oleaje de 1 a 3 metros de altura:** costas de Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C:** Baja California, Sonora, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C:** Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA mediante la página de internet <http://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de Twitter @conagua_clima.

Av. Fuerza Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX. C.P. 15700

www.preparados.gob.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Flores

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias intensas con puntuales torrenciales** en las zonas señaladas.
- Precaución por **viento con rachas de 120 a 150 km/h**, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **extreme precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **diríjase inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extreme precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desaloje inmediatamente**.
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a protección civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl y Volcán de Colima**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 7 a 9 metros de altura**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones, **manténgase informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan**.
- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- **En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes**, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente frío y seco.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución**, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- **Mantenga una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- **Proteja a sus mascotas, ganado y plantas**, ya que estas también son susceptibles al frío.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente frío y seco.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas de 40 a 45 °C**, en las zonas señaladas.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantenga ubicados los refugios temporales** y/o acuda a su unidad de protección civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la Navegación Marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanezca atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su Centro de Salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- **No se exponga** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular**, antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas:
 - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
 - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado, con presencia de granizo, ya que se puede cristalizar.
 - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
 - Llevar el volante con firmeza. Los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
 - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
 - Extremar precaución en zonas montañosas.



- o Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
- o Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- o Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de estas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. ÓSCAR ZEPEDA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Elaboró
Ing. Óscar Cruces Rodríguez
Subdirector de Comunicaciones



Revisó
Ing. Luis Alberto Ortega Vázquez
Director del CENACOM

C.c.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.- Para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su superior conocimiento.- Presente.
OZR/GGM/LAOV/kicc